

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA- 0386 / 16 Buenos Aires, 15 MAR 2016

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-1821/2015, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 14 del expediente señalado en el visto, el Señor Director de Contaduría, Cdor. Diego M. FERNANDEZ, solicitó la designación del Señor Federico Martin CASTRO FLEITAS, D.N.I. N° 38.095.348, para cumplir funciones en la Dirección a su cargo.

Que, el agente mencionado desarrolla tareas para el normal desenvolvimiento de este H. Senado, razón por la cual se hace imperiosa su incorporación.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'F' and 'C'.

RSA-0386/16

POR ELLO,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino a la Dirección de Contaduría, al Señor Federico Martin CASTRO FLEITAS, C.U.I.L. N° 20-38095348-0, con categoría A-9, a partir del día 10 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a la Dirección General de Administración, a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección de Contaduría.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

